

DIARIO DIGITAL

INFOSUR

GUAYANA

90.9
Amiga
F.M.

Diario Aliado

Opinión
DEMOCRÁTICA
YouTube TV

Directorio
Director Editor: José (Cheo) Ladera
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez
Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Brunes CNP 26.281
Licda: Yhonny Rodríguez CNP 25.976
Columnista: Luis Bartolo Luigi



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA

USD 820,10180000
EUR 954,02442394



Gestión "Por Amor a Piar" entregó más de 50 canastillas a embarazadas en la Casa de la Mujer



Movimiento Vamos FMO pide bonificación ante suspensión del plan vacacional y exige pago único de utilidades



Alcaldía de Sifontes restableció el tránsito en la Avenida Sifontes tras despliegue de acción rápida



Marco Rubio afirma que el acuerdo petrolero con Venezuela generará «ingresos y regalías para el pueblo»



Sindicatos educativos rechazan reincorporación a planteles y anuncian posibles protestas

120\$ por estudiante: el costo promedio de la lista escolar en Ciudad Guayana



Transparencia Venezuela pide publicar acuerdo petrolero y exige rendición de cuentas

Ecuador deportó a grupo de colombianos y venezolanos tras controles de seguridad en Quito

Yamal, Kvaratskhelia y Kane aparecen entre los candidatos al Balón de Oro



Beneficios del acuerdo petrolero podrían tardar hasta 5 años en llegar a los venezolanos

Ingenieros venezolanos desarrollan un electrobisturi veterinario que cauteriza heridas y facilita las cirugías



Un equipo de ingenieros de la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (Cendit) se encuentra trabajando en el diseño y desarrollo de electrobisturi veterinario, que funciona para la electrocirugía en animales.

Bolívar: Niño liberado tras horas de angustia, amenazado con un cuchillo por su tío abuelo.

Estado Sucre celebra las festividades patronales en honor a la Virgen del Valle

Cada 8 de septiembre, el oriente del país y toda Venezuela se unen en una sola voz de fe para rendir homenaje a la Virgen del Valle.

La devoción por la patrona de los margariteños, de los pescadores y del oriente venezolano, trasciende las fronteras de Nueva Esparta para convertirse en un sentimiento nacional.

Las costas de Cumaná son el escenario del tradicional paseo por el mar de la Virgen del Valle, donde se prevé la participación de más de 360 embarcaciones. Esta actividad llena de fe inicia y culmina en el Terminal de Ferrys de Cumaná.

El punto central para la Bendición del Mar se llevará a cabo frente al sector El Monumento, para luego continuar en dirección hacia el ambulatorio Salvador Allende y girar hacia el sector Cumanagoto.

La festividad está organizada en conjunto entre la Arquidiócesis de Cumaná, la Parroquia Nuestra Señora del Valle, el Instituto Nacional de Espacios Acuáticos (INEA) y las asociaciones de embarcaciones.

Noticias Venevision



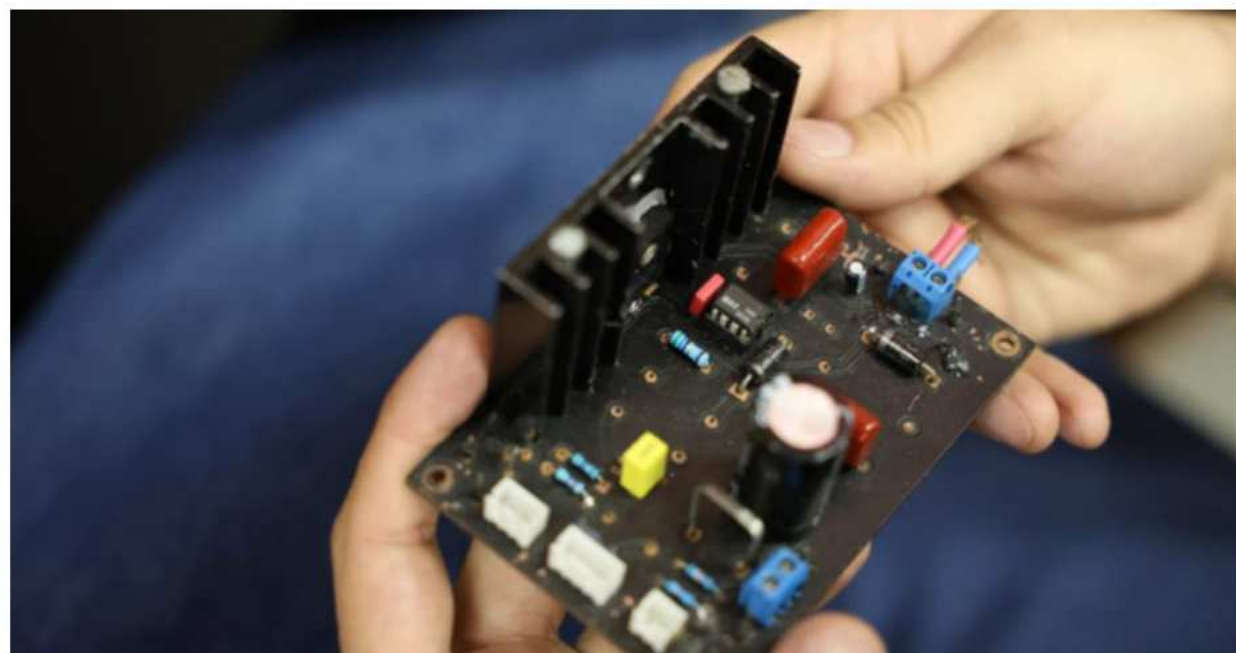
Ingenieros venezolanos desarrollan un electrobisturí veterinario que cauteriza heridas y facilita las cirugías

Un equipo de ingenieros de la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (Cendit) se encuentra trabajando en el diseño y desarrollo de electrobisturí veterinario, que funciona para la electrocirugía en animales.

De acuerdo con la información difundida, Samuel Perozo, uno de los responsables del proyecto, indicó que estos equipos normalmente son importados, por lo que decidieron «empezar a construirlos para tener una mayor soberanía tecnológica».

La iniciativa también busca llenar con este artefacto los centros médicos veterinarios públicos, que han sido recorridos por el Plan Nacional Cayapa Heroica y constatado el daño de los equipos, para «simplificar las operaciones quirúrgicas».

Perozo explicó que una de las ventajas de este electrobisturí, a diferencia de los convencionales, es que cuenta con un corte de arco eléctrico que cauteriza la herida al momento, lo que reduce las



complicaciones durante la operación.

Actualmente, el diseño se encuentra en fase de prueba para evaluar cada uno de sus funcionamientos y avanzar hacia un prototipo más robusto. La etapa inicial, según el

ingeniero, proyecta que el equipo se entregue a la Misión Nevado para continuar con los procedimientos quirúrgicos en los animales.

El equipo tiene como meta final lograr la certificación en estudios veterinarios para

después avanzar hacia el desarrollo de prototipos para uso hospitalario y dotar a los centros de salud nacionales.

Perozo afirmó que, de resultar favorecedor, el sector salud se verá favorecido por esta tecnología, pues este

electrobisturí «facilita los procedimientos operatorios».

La iniciativa forma parte de las gestiones de las autoridades venezolanas de ampliar la infraestructura tecnológica construida con las manos de los venezolanos. EC

Marco Rubio afirma que el acuerdo petrolero con Venezuela generará «ingresos y regalías para el pueblo»

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó este martes que el acuerdo petrolero alcanzado con Venezuela generará «regalías e ingresos para el pueblo», eventualmente mediante «un gobierno elegido democráticamente».

Durante una declaración a los medios antes de su viaje a Colombia, Rubio fue consultado sobre el mensaje de EE. UU. para los latinoamericanos que piensan que el convenio petrolero es un intento para extraer los recursos venezolanos o para enviar tropas desde Washington.

En ese sentido, el secretario de Estado refirió que cualquiera que esté «preocupado de que EE. UU. esté haciendo algo negativo en el hemisferio occidental en relación con la energía», debe recordar que los campos petroleros «estuvieron dominados por



China, Rusia y también Irán y ya no están allí».

«Así que creo que están mucho mejor asociándose con los Estados Unidos; se beneficiarán enormemente de ello», expresó.

Según Rubio, estos yacimientos eran, en muchos casos, «improductivos», pues,

aunque «las empresas chinas y rusas tenían la posesión, nunca los convirtieron en nada».

Aseguró que con EE. UU. estos campos «van a ser productivos» y beneficiarán a los venezolanos con el tiempo «mediante un gobierno elegido democráticamente», el cual estará en el país «con suerte,

más pronto que tarde».

Rubio destacó que de esta forma, los ingresos petroleros irán hacia los venezolanos en lugar de ir a «los bolsillos de algún funcionario gubernamental corrupto o a las manos de los adversarios de Estados Unidos y de Venezuela». Asimismo, indicó que, pese a

tener una gira regional con destino inmediato a Colombia, «no tiene en su agenda una visita al territorio venezolano en este momento ni en el corto plazo».

Precisó que, aunque el gobierno de EE. UU. sigue de cerca la evolución de la situación en Venezuela y el desarrollo de las negociaciones, sus gestiones diplomáticas directas sobre el terreno se ejecutarán «cuando existan las condiciones adecuadas».

Recientemente, Rubio había dicho que el acuerdo petrolero alcanzado con Venezuela permitirá que su país tenga una estrategia a largo plazo para «proteger los intereses y la seguridad energética» estadounidense ante los «grandes desafíos» del mundo.

EC

Ecuador deportó a grupo de colombianos y venezolanos tras controles de seguridad en Quito

El Ministerio del Interior de Ecuador informó que ocho ciudadanos extranjeros, entre ellos cinco colombianos y tres venezolanos, fueron deportados por encontrarse en diferentes causales previstas en la Ley Orgánica de Movilidad Humana.

A través de sus redes sociales, el organismo detalló que el proceso ocurrió durante un operativo de control migratorio en Quito que estuvo coordinado por la Subsecretaría de Migración y la Policía Nacional.

En el operativo, las autoridades identificaron a un ciudadano de nacionalidad colombiana considerado «un riesgo para la seguridad pública y la estructura del Estado».

Dicho ciudadano, según la información compartida por las autoridades de Colombia, mantenía una orden de captura vigente por hurto calificado y agravado, emitida por el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá.

Los otros extranjeros, incluidos



los venezolanos, fueron deportados por encontrarse en situaciones diversas a lo establecido por la normativa ecuatoriana en materia de migración, aunque el Ministerio del Interior no detalló las razones de cada caso.

El organismo recordó que la Subsecretaría de Migración

mantiene controles permanentes y cooperación internacional para fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público en el Ecuador.

El hecho se conoce un día después de que las autoridades de Ecuador iniciaran el proceso de deportación de cuatro

ciudadanos venezolanos dedicados al servicio de reparto a domicilio (delivery) luego de viralizarse un video donde aparecían burlándose de la recién aprobada reforma a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, que entre otras cosas regula la actividad.

Actualmente, se estima que en

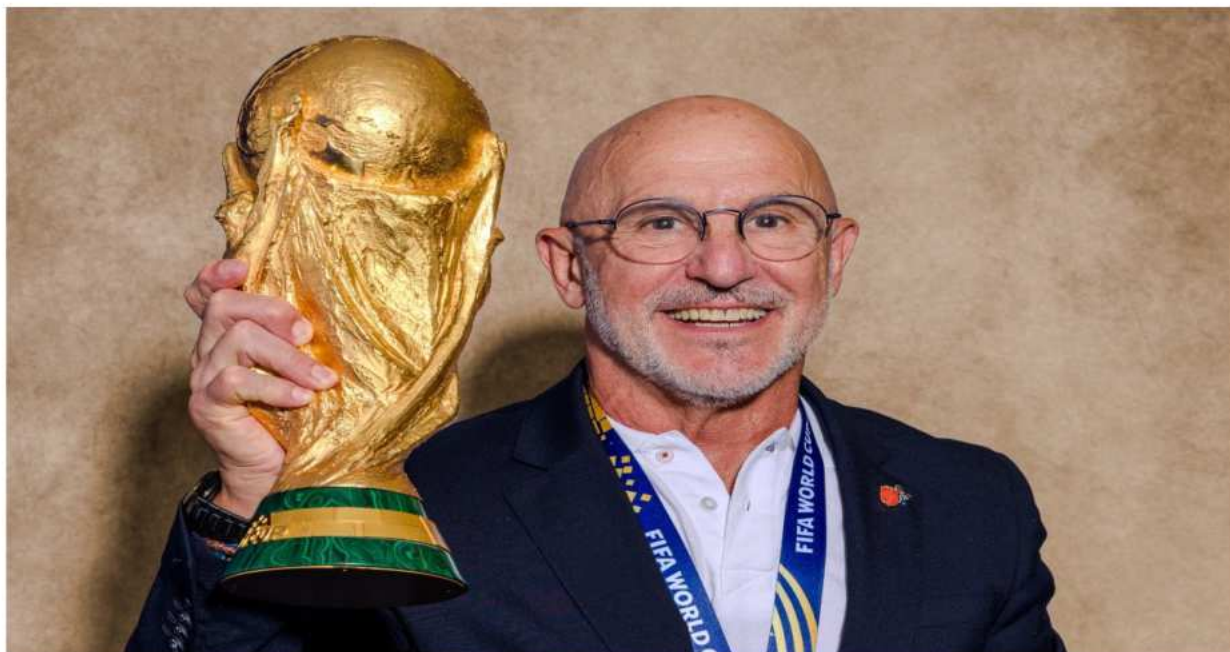
Ecuador viven aproximadamente 440.450 ciudadanos venezolanos, de los cuales, según cifras de las autoridades, solo 104.319 personas cuentan con un estatus migratorio regular, es decir, que cerca de 6 de cada 10 se encuentran en situación irregular. Agencias

Nominados al Balón de Oro 2026: Entrenadores destacados

El Balón de Oro es considerado el galardón individual más prestigioso del fútbol profesional. A medida que se acerca la ceremonia en Londres, los focos no solo están en el premio masculino, sino también en el de mejor entrenador, cuyos nominados para 2026 ya han sido revelados.

La clave: Diez entrenadores compiten por el premio, y la mayoría de ellos provienen de España, lo que resalta la actual dominancia del país en el fútbol.

¿Por qué está sonando?: La presencia de cuatro entrenadores españoles entre los nominados subraya la influencia del fútbol español en la escena global. Con logros significativos como el título de Premier League y la Champions League por parte de Mikel Arteta, y la victoria de Luis Enrique en la Champions con el PSG, la competencia por el Balón de Oro de entrenadores se intensifica. Además, el hecho de que todos los nominados en la categoría



femenina sean nuevos en esta distinción asegura que el premio tendrá un nuevo nombre grabado este año.

En perspectiva:

Luis de la Fuente, entrenador

de la selección española, se destaca por haber ganado el mayor premio en el deporte.

Vincent Kompany, el único belga en la lista, ha llevado a su equipo de Bayern Múnich a la victoria en la Bundesliga y la

DFB Pokal.

Por qué importa: La competencia por el Balón de Oro de entrenadores no solo refleja el talento individual, sino que también pone de relieve la

evolución y la influencia del fútbol español en el panorama global, lo que puede inspirar a futuras generaciones de entrenadores y jugadores.

VF

Yamal, Kvaratskhelia y Kane aparecen entre los candidatos al Balón de Oro

La lista de aspirantes al Balón de Oro comenzó a tomar forma con Lamine Yamal, Khvicha Kvaratskhelia, Harry Kane y Erling Haaland entre los nombres anunciados.

Yamal, atacante del Barcelona, llega a la candidatura después de conquistar el Mundial con la selección española. Kvaratskhelia, por su parte, fue incluido tras proclamarse campeón de Europa con el PSG.

Entre los representantes de grandes clubes europeos también aparece Harry Kane, delantero del Bayern de Múnich, además de Erling Haaland, figura ofensiva del Manchester City.

La primera tanda de nominados incluyó al francés Ousmane Dembélé, actual ganador del premio tras su consagración en 2025 y su título de Champions League con el PSG. También fueron anunciados Luis Díaz, del Bayern de Múnich, y Jude



Bellingham, del Real Madrid.

Campeones del mundo con España como Marc Cucurella, del Chelsea/Real Madrid, y Pau Cubarsí, del Barcelona,

también forman parte de los candidatos.

Dos de los principales protagonistas del Mundial de 2026, Lionel Messi y Kylian

Mbappé, igualmente fueron considerados para competir por el reconocimiento individual.

La relación de 30 candidatos

será completada con los futbolistas restantes que aspiran a suceder a Dembélé, ganador del Balón de Oro correspondiente a 2025.

EFE

Movimiento Vamos FMO pide bonificación ante suspensión del plan vacacional y exige pago único de utilidades

Redacción ODD/ Infosur Guayana/ CNP 26.291

Miembros del Movimiento de Trabajadores Vamos FMO, este fin de semana alzaron su voz, una vez más, para exigir a las directivas de las empresas Ferrominera Orinoco y Visco Orinoco, la restitución de los beneficios laborales y el cumplimiento de sus condiciones contractuales.

El reclamo surge ante el descontento que generó la suspensión del tradicional Plan Vacacional dirigido a los hijos de los trabajadores. Beneficio que, de acuerdo a lo declarado, se encuentra contemplado en la convención colectiva vigente.

Desde el Centro Cívico de Puerto Ordaz, la representación sindical, reiteró que esta actividad recreativa representa una atención social orientada al bienestar de los niños y de la familia ferrominera.

En ese sentido, dejaron claro que reconocen que la industria pasa por momentos complejos, sin embargo, señalaron que es precisamente en estas circunstancias cuando las administraciones deben mostrar voluntad para no desatender las necesidades de sus nóminas.



Propuesta

Por otro lado, plantearon que, ante la imposibilidad de que se pueda realizar el Plan Vacacional, se evalúe la entrega de una bonificación especial que pueda permitir a los

padres cubrir de manera independiente actividades de esparcimiento para sus representados.

Asimismo, también aclararon que el planteamiento de dicho bono compensatorio no implica que los trabajadores estén

renunciando definitivamente al beneficio para los próximos años.

Exigen pago completo de utilidades. Entre otros aspectos, los voceros fijaron posición sobre el próximo pago de las utilidades, exigiendo que dicho beneficio se liquide en un solo pago íntegro y dentro del lapso correspondiente, rechazando cualquier esquema de fraccionamiento.

Al respecto, insistieron que el cálculo debe apegarse al artículo 104 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), incluyendo los conceptos de bono de producción y bonificación por asistencia o permanencia para respetar el principio de unidad salarial.

Llamado a la mesa de negociación**

Finalmente, la agrupación hizo un llamado a los integrantes de la Mesa de Negociación y Acuerdos, mencionando a Dignora Figueroa, para que se atienda con urgencia la derogación del Memorandum 2792.

Reiteraron que su objetivo central sigue siendo la restitución total de las convenciones colectivas y los derechos alcanzados a través de las luchas sindicales en la empresa matriz del sector hierro.

Ex trabajadores de la construcción protestan en CVG Venalum por deuda a más de 1.500 familias y alertan sobre el reingreso de contratistas morosas

Ciudad Guayana 7 de Septiembre .

Un nutrido grupo de ex trabajadores y desempleados del sector construcción se concentró este lunes antes las instalaciones del portón 2 de CVG Venalum para fijar posición frente a la coyuntura económica de la región.

Aunque manifestaron su entusiasmo e interés por el flujo de nuevas inversiones destinadas a reactivar los sectores del aluminio, hierro y acero, los manifestantes

levantaron firmemente su voz de protesta para denunciar los graves pasivos laborales que arrastran las contratistas Protécnica, Vepica y el consorcio Glencore.

De acuerdo on los voceros de la protesta, estas compañías culminaron sus proyectos operativos entre los años 2023- y 2024 dejando desprotegidos a más de 1.500 padres de familia ,a quienes aún no se les han cancelado sus prestaciones sociales ni pasivos correspondiente, situación



que actualmente se encuentra cursando en los tribunales laborales competentes.

EL PELIGRO DE REINCIDIR: UN PROCEDENTE NEFASTO PARA LA INDUSTRIA.

Los manifestantes enfatizaron que permitir que empresas con historial de morosidad y violaciones a los derechos laborales vuelvan asumir contratos dentro de las empresas básicas representa un grave riesgo para la paz laboral, la productividad y el prestigio

del desarrollo industrial venezolano.

Entre los aspectos negativos destacados para el sector industrial se destacan:

1.Riesgo de conflictividad Laboral constantes: La reincidencia de contratistas que incumplen con sus compromisos contractuales genera un clima de desconfianza e inestabilidad que paraliza proyectos estratégicos y frena el ritmo de recuperación en las plantas.

Nota de Prensa

Chevron prevé duplicar el número de plataformas petrolíferas en Venezuela como parte de su expansión

Chevron prevé duplicar el número de plataformas petrolíferas que opera en Venezuela como parte de su plan quinquenal para aumentar la producción en el país, informó este martes su directora financiera, Eimear Bonner.

La semana pasada, Chevron anunció que sus socios de riesgo compartido en Venezuela destinarían más de 7.000 millones de dólares con el propósito de aumentar la producción hasta alcanzar los 600.000 barriles diarios en 2031.

Una vez alcanzado ese nivel, la petrolera estadounidense estima que la producción podría mantenerse en una meseta de entre 600.000 y 700.000 barriles diarios.

«La gran base de recursos nos da la oportunidad de extender esa meseta durante cinco a diez años, y eso es solo la recuperación inicial de los embalses. Hay mucho más potencial de crecimiento», afirmó Bonner durante una conferencia organizada por Barclays citada por Reuters.

Chevron ha mantenido operaciones en Venezuela durante años pese a la situación política y económica que ha atravesado el país. La administración del presidente estadounidense Donald Trump, por su parte, ha promovido nuevas inversiones



el flujo de caja libre», aseguró.

Explicó que la inversión anunciada contempla un desembolso bruto de 7.000 millones de dólares por medio de tres empresas mixtas durante los próximos cinco años. El objetivo de la compañía es «elevar progresivamente» su producción en Venezuela hasta superar los 600.000 barriles diarios en 2031.

Actualmente, la compañía produce algo menos de 300.000 barriles diarios en el país, según explicó Wirth, quien agregó que alcanzar la nueva meta supondría prácticamente «triplicar» la producción que registraba antes de la llegada de Trump a la Casa Blanca.

El ejecutivo descartó, sin embargo, que ese aumento pueda producirse de forma «inmediata».

Wirth destacó que una expansión de esta magnitud requiere recursos financieros, ingeniería especializada, cadenas de suministro y equipos. Entre las necesidades identificadas está incluso el «traslado de plataformas desde otros países».

«Crecer la producción lleva tiempo, dinero, ingeniería y cadenas de suministro», señaló

EC

de empresas petroleras estadounidenses en Venezuela tras la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero.

Como parte de los nuevos términos contractuales suscritos la semana pasada con las autoridades venezolanas, Bonner indicó que Chevron también obtuvo el derecho a recurrir al arbitraje internacional para resolver eventuales disputas.

La posibilidad de acudir a mecanismos de arbitraje internacional ha sido una de las condiciones señaladas por otras grandes compañías petroleras interesadas en regresar o ampliar sus

operaciones en Venezuela.

Entre ellas figuran ExxonMobil y ConocoPhillips, que abandonaron el país en 2007 después de la nacionalización de sus activos y sostienen que todavía existen obligaciones pendientes de pago.

Contexto

El presidente ejecutivo de Chevron, Mike Wirth, afirmó el pasado 2 de septiembre que las modificaciones realizadas en Venezuela en la estructura fiscal, comercial y legal fueron determinantes para que la empresa decidiera ampliar su compromiso de inversión.

En una entrevista con CNBC, Wirth explicó que los cambios

relacionados con los impuestos, las regalías y otras condiciones de la actividad petrolera hicieron que Venezuela pasara de ser un destino poco competitivo para Chevron a convertirse en una alternativa «muy competitiva».

«Por eso estamos dispuestos a comprometer un capital significativo y crecer de la manera en que lo estamos haciendo», afirmó.

Wirth agregó que la inversión también tendrá un «efecto favorable» sobre las finanzas de Chevron y confirmó que el proyecto será «positivo» para su flujo de caja libre.

«Esto será 100% positivo para

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales



Perfumes
Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

Alcaldía de Sifontes restableció el tránsito en la Avenida Sifontes tras despliegue de acción rápida

(Prensa Alcaldía Bolivariana de Sifontes).- Desde tempranas horas de la mañana de este lunes, la gestión del alcalde Vicente Rojas, a través de la Dirección de Servicios Generales, llevó a cabo un operativo de acción rápida para el corte y remoción de un árbol de gran magnitud que cedió sobre la Avenida Sifontes, obstaculizando temporalmente el libre tránsito en esta importante arteria vial.

Con el despliegue de personal capacitado, el uso de motosierras y maquinaria pesada tipo payloader, el equipo municipal trabajó a toda marcha para trocear el tronco y retirar el follaje que bloqueaba el paso.

Las labores de despeje de la vialidad fueron supervisadas directamente por el alcalde Vicente Rojas, quien se apersonó en el lugar para garantizar la celeridad y eficacia de los trabajos.

Esta intervención inmediata forma parte del plan de mantenimiento y prevención que mantiene activo el gobierno municipal de Sifontes,



con el objetivo de resguardar la seguridad de los conductores, transeúntes y residentes de los sectores aledaños ante eventos fortuitos.

Las autoridades locales

reafirmaron que las cuadrillas de la Alcaldía del Municipio Sifontes se mantienen operativas y atentas para dar respuestas oportunas a las comunidades, velando en todo momento por el bienestar, el ordenamiento urbano y la

tranquilidad del pueblo. Tras culminar las labores de recolección de los restos vegetales y la limpieza del área, el paso vehicular en la Avenida Sifontes fue restablecido con total normalidad.

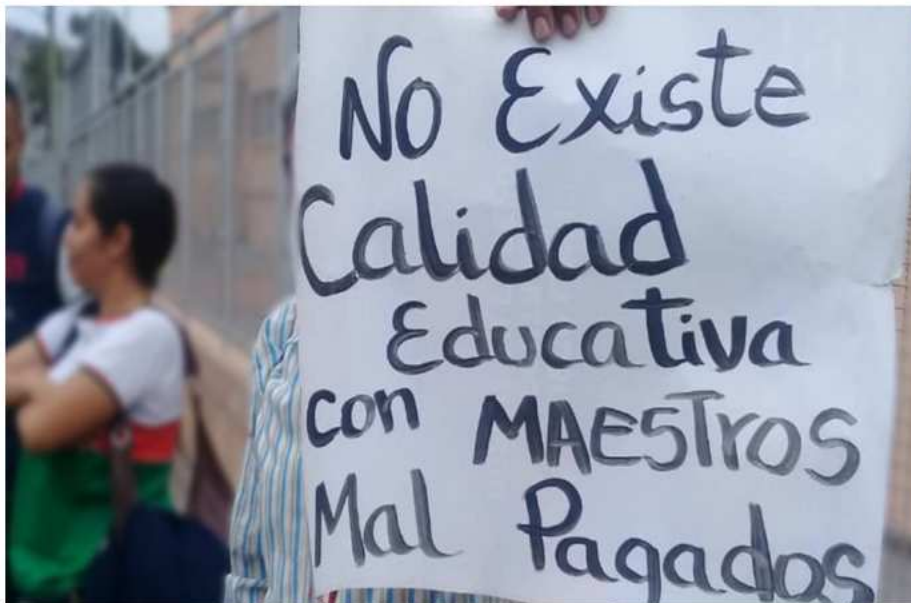


Sindicatos educativos rechazan reincorporación a planteles y anuncian posibles protestas

Federaciones y sindicatos del sector educativo venezolano se declararon en alerta y rechazaron la orden del Ministerio de Educación que convoca al personal docente, administrativo y obrero a reincorporarse a los planteles este miércoles #9Sep.

Durante una asamblea general realizada este martes #8Sep en Ocumare del Tuy, estado Miranda, representantes sindicales calificaron la medida como una imposición ilegal, al considerar que interrumpe el período vacacional de los trabajadores.

Jazmín Arteaga, presidenta de la Federación Venezolana de Maestros (FVM) en el municipio Lander, sostuvo que la exigencia del Ministerio de Educación carece de sustento jurídico, debido a que los trabajadores del sector se encuentran amparados por el



marco legal vigente. Los dirigentes también denunciaron el retraso en el

pago de diferentes beneficios laborales y señalaron que la situación afecta no solo al

personal activo, sino también a trabajadores administrativos, obreros, jubilados y empleados

del sector salud. Mari Infante, representante del sindicato SUNEPMiranda, denunció la exclusión de estos trabajadores en el pago de conceptos como los bonos vacacionales y de profesionalización, lo que, según afirmó, profundiza las dificultades económicas del personal.

Infante advirtió que, ante la falta de respuestas y la deuda acumulada, podrían comenzar acciones de calle para exigir el cumplimiento de los compromisos laborales.

La dirigencia sindical aseguró que permanecerá en alerta frente a las decisiones del Ministerio de Educación y reiteró su llamado a garantizar los derechos laborales del personal educativo venezolano.

Agencia y @osnellysanchez

Familia y Sucesión de Carlos Cruz-Diez alertan sobre el uso no autorizado de su obra en la identidad visual del Aeropuerto de Maiquetía

El pasado lunes 7 de septiembre la familia y Sucesión de Carlos Cruz-Diez alertaron que no han dado permiso al Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM) a reproducir, adaptar o utilizar elementos visuales de Cromointerferencia de color aditivo fuera del contexto de la obra original. La familia a constata que la obra ha pasado a ser parte de la identidad visual del Aeropuerto "extendiéndolo a áreas temporales y nuevas estructuras del terminal, así como a uniformes del personal, comunicaciones institucionales y plataformas digitales", como indica el comunicado.

Además destacan que, "No se trata de una simple coincidencia estética ni de una referencia genérica al lenguaje artístico de Carlos Cruz-Diez. Se están utilizando elementos visuales directamente reconocibles de una obra específica, reproduciéndolos y adaptándolos a nuevos soportes y funciones para los cuales no fueron concebidos ni autorizados". A todo esto aclaran que reconocen que la obra "forma parte fundamental del patrimonio artístico y



cultural de Venezuela", pero que esta condición patrimonial no convierte la identidad visual de recursos de libre utilización.

A esto último explican que el reclamo responde a que, "fue concebida específicamente para los pasillos de la terminal

internacional de Maiquetía. Su composición responde a la arquitectura, la escala, la luz y al movimiento de los pasajeros dentro de ese espacio. El patrón del piso no es un motivo decorativo independiente: forma parte integral de la obra. Extraer ese patrón, reproducirlo y trasladarlo a

otros soportes altera el contexto para el cual fue creado y puede afectar los derechos de autor y el derecho moral vinculado a la integridad de la obra y al respeto de la intención artística de su autor".

El uso no autorizado de la obra entra en conflicto con la Ley

sobre el Derecho de Autor de Venezuela y las normativas del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).

Legalmente es la violación de los derechos morales, debido a que protegen la relación espiritual y de integridad entre el artista y su obra.

Ante el deceso del autor son sus herederos quienes asumen la postestad de dicha obra. La cual, según como dicta la ley venezolana, estará protegida los próximos 60 años tras su fallecimiento, iniciando el primero de enero del año siguiente a su muerte.

Es por todo esto que la familia solicita, "IAIM restringir y suspender la reproducción o imitación de estos elementos en pisos, paredes y nuevas estructuras; su aplicación en la indumentaria del personal; y su utilización como recurso gráfico de identidad institucional en señalizaciones, publicaciones, comunicaciones oficiales y plataformas digitales. Esta solicitud no pretende limitar la conservación, restauración, documentación n difusión cultural". NPD

Gobernadora Yulisbeth García y la alcaldesa Ornella Arbeláez

llevan Plan de asfaltado y bacheo a la calle 19 de Abril



RUT BONALDE/PRENSA ALCALDIA

Como parte de las líneas del plan de gobierno que ejecuta la presidenta Delcy Rodríguez, y en un esfuerzo articulado, entre la gestión de la gobernadora Yulisbeth García y la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, avanza con éxito el plan de asfaltado y bacheo en la ciudad con la ejecución de una jornada de mantenimiento vial en la calle 19 de Abril de Upata.

Las labores forman parte de un plan de bacheo estructurado para ejecutarse dividido en 3 tramos, con el trabajo incansable del equipo de servicios generales de la Gobernación del estado Bolívar, la Fundación Social siguiendo los lineamientos de la gobernadora Yulisbeth García, con el que se proyecta abarcar totalmente la calle 19 de Abril; asimismo, se tiene previsto que al finalizar esta etapa que los trabajos inicien en la calle 23 de enero, siendo el objetivo principal garantizar las condiciones de circulación, tránsito y seguridad vial para conductores, transportistas y peatones que diariamente hacen vida en esta importante arteria de la ciudad.

La Gobernadora y la Alcaldesa atendiendo al pueblo

Cabe destacar que este plan de bacheo es un compromiso de la presidenta Delcy Rodríguez, la gobernadora Yulisbeth García y la alcaldesa Ornella Arbeláez, la cual se ha venido ejecutando de manera progresiva en distintas calles del centro de la ciudad, con la aplicación de un total de 75 toneladas de asfalto, distribuidas en puntos críticos atendidos por las cuadrillas de la



municipalidad, entre ellas la Calle Páez y calle Unión, cruce con calle Ricaurte, calle Unión, cruce con calle Miranda y calle Ayacucho, cruce con calle

Bolívar. Este plan de bacheo y recuperación vial forman parte de un plan continuo de atención

a las principales vías de circulación vehicular en la ciudad. De esta forma la gobernadora Yulisbeth García y la alcaldesa Ornella Arbeláez

reafirman su compromiso de dar respuestas concretas a las comunidades, a través del servicio y desarrollo urbano del municipio Piar.



Gestión "Por Amor a Piar" entregó más de 50 canastillas a embarazadas en la Casa de la Mujer

RUT BONALDE / PRENSA ALCALDÍA DE PIAR

Upata.- En consonancia con las políticas de bienestar social desarrolladas por el Gobierno Bolivariano a través de la gestión de la presidenta Delcy Rodríguez, y el esquema de trabajo unificado liderado por la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, y la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, se llevó a cabo una emotiva jornada de atención integral a través del programa de Parto Humanizado que garantizó la entrega de canastillas a 50 madres gestantes de la ciudad de Upata.

Esta jornada social, ejecutada a través de la Fundación Social Piar-Casa de la Mujer y el Plan Nacional Parto Humanizado, se encuentra estrictamente enmarcada en la 4ta Transformación (Social) de las 7T. Esta política prioriza el acompañamiento materno desde las bases comunitarias y orienta sus esfuerzos a erradicar el mercantilismo en el cuidado gestacional, promoviendo el derecho a un parto respetado y una



maternidad protegida. La actividad contó con la

participación directa de la alcaldesa Ornella Arbeláez, en compañía de Magira Villarroel, presidenta de la Casa de la

Mujer, y el equipo de promotoras comunitarias del Plan Parto Humanizado.



Durante el despliegue, la primera autoridad municipal reafirmó la voluntad de la gestión local de seguir consolidando proyectos que resguarden la salud, la alimentación y la tranquilidad de las familias piarenses.

El proceso de captación y priorización de las embarazadas en situación de mayor vulnerabilidad fue posible gracias a la articulación directa con los consejos comunales y la red local de promotoras de la zona. Las beneficiarias recibieron canastillas equipadas con insumos prioritarios para los primeros cuidados del recién nacido, incluyendo prendas de vestir, teteros, pañales, productos de higiene como champú y colonia, y juguetes.

A través de estos abordajes en el municipio Piar, las tres instancias de gobierno nacional, regional y municipal, ratifican su firme compromiso social con el empoderamiento de la mujer, el resguardo de la salud materno-infantil y la consolidación de la protección integral en cada comunidad del municipio Piar.



120\$ por estudiante: el costo promedio de la lista escolar en Ciudad Guayana

A pocos días del inicio formal del período académico 2026-2027, los padres y representantes de Ciudad Guayana, se encuentran desplegados en una intensa búsqueda de precios. El recorrido por librerías y comercializadoras de San Félix y Puerto Ordaz se ha convertido en la principal herramienta de planificación familiar para contrarrestar la inflación del rubro papelerero y cumplir con los requisitos exigidos por los colegios.

De acuerdo con cotizaciones comerciales registradas en distribuidores de la zona, la compra de un paquete básico de papelería e insumos escolares promedia los \$50,15 USD, pero si le incluyen los libros puede llegar a los 120 dólares por estudiante. Entre los productos con mayor peso dentro del presupuesto destacan los cuadernos y libretas (con un costo promedio de \$1,00 por unidad en paquetes de 12), las cajas de colores de marcas reconocidas (\$8,20), las cartucheras (\$10,34) y las resmas de papel



carta (\$6,81).
Diferencias por nivel

El análisis de las listas escolares pertenecientes a unidades educativas de la entidad, demuestra que las exigencias cambian drásticamente según el nivel académico del alumno.

En 3er Grado de Educación Primaria, los textos de apoyo (guías de caligrafía y libros de matemática) combinados con bloques de dibujo, temperas y cartulinas forman la base de la

compra. Asimismo, se incorpora un aporte obligatorio para el botiquín de primeros auxilios e higiene escolar (alcohol, gel antibacterial, curitas, algodón y servilletas).

Por su parte, en 4° Año de Educación Media General, la carga de libretas se incrementa a 11 unidades (una por cada asignatura), sumado a la solicitud de obras literarias venezolanas como Doña Bárbara de Rómulo Gallegos, diccionarios bilingües, calculadoras científicas e

insumos de aseo personal.

Precios actuales

Durante un recorrido por diferentes librerías de la zona se conoció que un diccionario Inglés/Esp puede llegar a costar 4.31\$, mientras que un diccionario básico ilustrado 10.00\$, un block de rayas 3.02\$, block cuadriculado 2.59\$, borrador de figuras surtidas 0.52\$, sacapunta metálico 0.86\$, pega en barra 1.98\$, tijera punta roma 2.00\$, Resma tamaño carta 6.81\$,

pintura al frío 2.84\$, silicón grueso 1.03\$, foami carta escarchado 0.52\$, compás de precisión 3.66\$, marcador permanente 2.59\$, cartulina metalizada 2.24\$. Siendo esto solo una parte de la lista de útiles escolares.

Normativas estrictas en las aulas

Más allá de los precios, los representantes enfrentan el reto de la presentación. Las normativas institucionales establecen que las libretas deben entregarse forradas, identificadas y con márgenes trazados en azul o rojo, siendo indispensable presentar la lista firmada y certificada por la institución para recibir los insumos.

Frente a esta realidad, la recomendación de los comerciantes locales es realizar las compras por fases o asociarse entre representantes para adquirir cajas y paquetes al mayor, logrando rebajas de hasta un 20% en el monto final de la lista escolar.
NPD

Directiva de FetraBolívar se reestructura y ratifica la defensa laboral en la región

La directiva de la Federación de Trabajadores del Estado Bolívar (FetraBolívar) sostuvo un encuentro con afiliados y aliados gremiales para optimizar su estructura organizativa y ratificar la defensa de la clase trabajadora en la región con el fin de dinamizar la acción sindical ante los retos laborales actuales.

El presidente de la federación, Fidel Brito, acompañado por los directivos Yasmín Pérez y Feliciano Guzmán, lideró la jornada en la que se formalizó la creación y ordenamiento de los departamentos operacionales de la institución.

La reestructuración se fundamentó en el artículo 53 de sus estatutos internos, el cual faculta al Comité Ejecutivo a conformar las dependencias administrativas y representativas dirigidas por los Secretarios Ejecutivos.

En esta fase de reorganización se conformaron diversas áreas

de trabajo que se juramentarán próximamente, abarcando departamentos de Recursos Humanos, Economía, Higiene y Seguridad Industrial, Formación Sindical, Salud, Asuntos Jurídicos, Comunicación y Agroindustria, entre otros.

La directiva enfatizó que todas las acciones adoptadas se apegan estrictamente a los reglamentos de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) para consolidar a FetraBolívar como la representación legítima del sector laboral en la entidad.

Durante la actividad, los dirigentes rindieron homenaje a la gesta de Ángel Zerpa Mirabal y reafirmaron el compromiso de seguir su legado en la exigencia de salarios dignos, discusión de convenciones colectivas y respeto integral a los derechos laborales. Asimismo, anunciaron el inicio de programas inmediatos de capacitación jurídica y técnica dirigidos por bloques a los



distintos gremios afiliados.

Finalmente, Brito hizo un llamado a la unidad del movimiento obrero para

consolidar un frente sólido en el estado Bolívar, al tiempo que alertó a los trabajadores sobre la proliferación de comités no legitimados y organizaciones

paralelas que responden a intereses particulares y distorsionan la causa colectiva de la fuerza laboral.
Vía: NPD

Beneficios del acuerdo petrolero podrían tardar hasta 5 años en llegar a los venezolanos

El economista y asesor financiero, Aldo Contreras, expresó que la expectativa en cuanto acuerdo petrolero firmado entre Venezuela y Estados Unidos es alta y agregó que este es un convenio que "se ha venido gestando desde el 3 de enero, pero que ahora toma forma".

Precisó que las empresas petroleras empiezan a decir la cantidad de barriles que producirán en los próximos 25 años y "los ingresos para la República pueden superar los US\$ 210.000 millones".

Asimismo, señaló que eso en los mercados internacionales "genera toda una expectativa que impulsa los bonos que ya llegan en 2027 cerca de 54 centavos de dólar, esperando que el país pueda encontrar ahora una economía mucho más abierta, más dinámica".

Contreras manifestó que

desde el punto de vista de la microeconomía del bolsillo del venezolano, "tomará tiempo, un tiempo ligado a que la macroeconomía para desarrollarse necesita 3, 4 y hasta 5 años".

Sobre el sistema eléctrico del país, estimó que éste se podría estabilizar entre 6 y 12 meses y resaltó que "así como no se conoce el monto real de la deuda venezolana, no se conoce el acuerdo petrolero en términos reales".

Sobre la deuda de Venezuela, indicó que creía que era de US\$ 170.000 millones de dólares, pero se dieron dos malas noticias: "Una fue el doblete sísmico y la otra, según Bloomberg, que la deuda estaba siendo refinanciada y reestructurada por cerca de US\$ 240.000 millones".

Unión Radio



Transparencia Venezuela pide publicar acuerdo petrolero y exige rendición de cuentas

La ONG Transparencia Venezuela pidió publicar el acuerdo petrolero anunciado el pasado 31 de agosto por la Casa Blanca y los contratos posteriores suscritos por el gobierno interino de Delcy Rodríguez. La mencionada ONG consideró que un convenio de esa magnitud debe estar sujeto a transparencia, legalidad, rendición de cuentas y garantías democráticas.

La organización señaló ayer lunes que Venezuela necesita inversiones nacionales y extranjeras, especialmente en el sector petrolero. Sin embargo, advirtió que el desarrollo de nuevos proyectos debe producirse bajo reglas claras y con información disponible para el país.

Asimismo, identificó seis aspectos que, a su juicio, requieren respuestas. Entre ellos mencionó la ausencia de una discusión pública previa y la falta de información sobre los campos involucrados, su producción actual, las expectativas de extracción, los operadores anteriores y la figura jurídica utilizada para su explotación. También planteó interrogantes



sobre la legalidad. La organización recordó que la reforma de la Ley de Hidrocarburos de 2026 establece un plazo inicial máximo de 25 años y una prórroga no mayor de 15 años, mientras la Casa Blanca mencionó una vigencia de 100 años.

Además, indicó que deben aclararse las partes involucradas, sus responsabilidades y el régimen fiscal. También cuestionó que

no existan detalles que permitan relacionar los 209.000 millones de dólares en ingresos mencionados por Delcy Rodríguez con producción, precios, regalías e impuestos.

Dudas sobre Nabep y las inversiones

Transparencia Venezuela solicitó también aclarar las condiciones bajo las cuales North American Blue Energy Partners (Nabep) alcanzó una

posición relevante en el sector y sus vínculos con el gobierno de Nicolás Maduro y Delcy Rodríguez.

También exigió precisar el origen y las condiciones de los nuevos capitales, incluidos los eventuales aportes de Estados Unidos, sus plazos, garantías y mecanismos de desembolso.

Igualmente, exhortó a dar garantías para las comunidades y el ambiente, con estudios de impacto

ambiental y sociocultural. Señaló que la inversión petrolera debe acompañarse de recursos destinados a energía eléctrica, protección ambiental y acceso al agua potable.

Transparencia Venezuela afirmó que el gobierno debe publicar el convenio completo, los contratos vinculados y la información relevante durante todo el proceso.

También solicitó aclarar derechos preexistentes sobre los campos y establecer mecanismos para resolver eventuales conflictos entre operadores.

"Las transiciones son complejas, pero no pueden prescindir de legitimidad. La reconstrucción democrática de Venezuela enfrentará obstáculos, intereses contrapuestos y presiones económicas. Precisamente por eso, los acuerdos estratégicos deben construirse sobre información pública, legalidad, instituciones responsables y capitales cuyo origen y propósito sean verificables", concluyó la ONG.

El Nacional

Caen las garras del terror: Detenido en Margarita hombre que agredió y violó a su pareja bajo amenazas de muerte.

En un suceso que ha conmocionado a Nueva Esparta, las autoridades confirmaron la captura de Jorman Cabello, acusado de violencia de género, lesiones personales y abuso sexual en el municipio Maneiro. Lo ocurrido en la Isla de Margarita ha reabierto la discusión sobre la necesidad de fortalecer la protección de las mujeres frente a la violencia doméstica extrema.

Según las primeras denuncias, la situación se desató durante una acalorada discusión entre Cabello y su pareja. La violencia aumentó rápidamente cuando el agresor destruyó el teléfono móvil de la joven, dejándola incomunicada. A continuación, usó un arma blanca para causarle heridas en los brazos y el tórax, evidenciando la brutalidad del ataque.

Un aspecto particularmente



preocupante del caso es la agresión sexual. Los investigadores revelaron que, una vez que la víctima estaba herida y vulnerable, el agresor la amenazó de muerte con un

cuchillo, forzándola a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad. Este acto de coacción es considerado una violación severa a la integridad física y psicológica de la

persona, tipificada con dureza en la ley.

Tras recibir la denuncia, comisiones policiales llevaron a cabo un operativo en el sector

Apostadero, donde fue arrestado el sospechoso. La intervención rápida de las autoridades impidió que Cabello evadiera la justicia, siguiendo los protocolos establecidos para delitos de alta sensibilidad social. La captura se llevó a cabo sin incidentes y se controló la situación en el área.

El detenido y las evidencias recolectadas han sido entregados a las autoridades judiciales. Se espera que el Ministerio Público presente los cargos formales ante los tribunales para determinar la medida de privación preventiva de libertad. Este caso subraya la importancia de las denuncias oportunas por parte de los familiares, lo cual fue crucial para la detención del presunto victimario y el inicio del proceso de justicia para la víctima.

DCN/Agencias

Bolívar: Niño liberado tras horas de angustia, amenazado con un cuchillo por su tío abuelo.

En Bolívar, un niño fue rescatado tras ser retenido y amenazado con un cuchillo por su tío abuelo durante varias horas. El suceso tuvo lugar en el sector El Caminito, específicamente en la manzana 38.

Los hechos comenzaron cuando, alrededor de las 7:00 a. m., el hombre, de aproximadamente 70 años, ingresó a la habitación del menor, cerrando la puerta con seguro y permaneciendo dentro. Según lo reportado por familiares, el septuagenario utilizó un cuchillo para amenazar al niño. Mientras tanto, los padres del pequeño intentaron negociar con él desde el exterior, buscando que permitiera al menor salir sin que se generara un conflicto violento.

La situación se tornó crítica cuando el hombre advirtió que podría apuñalar al niño si alguien forzaba la cerradura. Durante horas, el drama continuó hasta que agentes de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) llegaron al lugar tras recibir una alerta de la situación. En el operativo también participaron representantes del Consejo de



Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de Caroní y el Ministerio Público, quienes coordinaron la intervención.

Finalmente, gracias a la mediación de las autoridades, el niño pudo salir de la habitación sin sufrir lesiones. El tío abuelo fue detenido

y puesto a disposición de los organismos correspondientes. Para proteger la identidad del menor, no se divulgará el nombre del detenido.

Los familiares revelaron que el hombre había estado en la vivienda durante aproximadamente un mes,

habiendo llegado desde Maturín para pasar algunas semanas con sus seres queridos. Las autoridades ahora investigarán los motivos que llevaron a este incidente y determinarán las responsabilidades pertinentes.

DCN/Agencias